



EPS E IPS DE GIRARDOT DEBIERON RESPONDER POR RECLAMOS DE LOS USUARIOS DE LA SALUD, DURANTE CONSULTA CIUDADANA.

- La oficina móvil de atención al usuario recibió 28 reclamos de usuarios de los cuales se resolvieron en tiempo real más del 90% de los mismos.

**Girardot, 25 de febrero de 2010.** Con un claro compromiso de atender de manera oportuna y efectiva todos los reclamos e inquietudes presentados por la ciudadanía se cerró la primera consulta realizada en Girardot por Supersalud en 2010.

En el evento se escucharon a 26 ciudadanos entre usuarios, veedores y asociaciones de usuarios del municipio, quienes presentaron casos concretos de negación de servicios, procedimientos y medicamentos por parte de las EPS e IPS de Girardot.

Las 22 EPS y las 3 IPS que se hicieron presentes en la Consulta Ciudadana deberán dar respuesta en el menor tiempo posible a cada caso presentado durante el encuentro con los usuarios de la salud de Girardot.

“Estaremos haciendo seguimiento y control al cumplimiento de estos compromisos de los actores con los usuarios de salud de Girardot”, aseguró Leonor Arias Barreto, delegada de protección al usuario y la participación ciudadana al cierre de la segunda consulta ciudadana realizada en Girardot. La primera se efectuó a inicios de 2007.

La alta funcionaria invitó a la ciudadanía para que hagan parte de la veeduría ciudadana a la salud que se conformará en el municipio, este viernes 26 de febrero. El evento se adelantará en el Hotel Tocarema entre 8 y 10 de la mañana.

